

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, devolución de comisorio por parte de la Inspección de Policía de este municipio el 19 y 28 de octubre de 2023.

Lebrija, noviembre 9 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, noviembre veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo indicado en el artículo 40 del C.G.P., se agrega el despacho comisorio No. 035 debidamente diligenciado por la Inspección de Policía de este municipio.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56efde8743f909434c75bdc60c9517f319c02de291001515e540a3e1f22890cf**

Documento generado en 21/11/2023 05:51:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>